AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	381-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - ARN - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión del Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Apoyar en la gestión de las estrategias que promuevan la implementación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial que permitan fortalecer los procesos de acompañamiento y apoyo a la población objeto en los diferentes procesos misionales, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de septiembre se dio continuidad a la ejecución de diferentes acciones orientadas a promover la implementación de diferentes planes, programas y proyectos. 1. El 14 de septiembre se participó en jornada de entrenamiento respecto a la estrategia de acompañamiento a familiare de personas fallecidas en reincorporación en el marco del AUTO de JEP 067. 2. El 20 de septiembre se asistió al espació de socialización de la herramienta de caracterización de la población e reincorporación, orientada por subdirección de seguimiento. 3. El 22 de septiembre se acompañó la socialización instrumento tasa de desocupación en el proceso de atenció diferencial, realizado por nivel nacional. 4. El 28 de septiembre se participó del espacio de entrenamiento del Instrumento caracterización familiar que tiene como fi brindar herramientas para el alistamiento y aplicación del instrumento en el dispositivo ARPA, espacio orientado por articulación institucional.
2. Acompañar a los profesionales misionales en la formulación de los planes de trabajo, afianzando la calidad técnica y la oportunidad de las gestiones y en concordancia con las metas trazadas para el Grupo Territorial.	1. El 12 septiembre se llevó a cabo reunión con el equipo de facilitadores de P.A Santander, con la participación de los orientadores productivo, misional y administrativos de la sede, el objetivo de la reunión estuvo centrado en brindar orientaciones respecto a la resolución 2106, donde se expone el periodo de prórroga de la asignación mensual hasta el 31 de diciembre del año en curso y sus condicionantes, proceso de atención, empalme de población, manejos administrativos de gestión interna y casos excepcionales, metas, temas administrativos de certificación de honorarios, entre otros. 2. El 28 de septiembre se participó de la reunión convocada por la coordinadora del GT Cauca, Andrea Téllez y el equipo de asesores, espacio donde se reciben orientaciones específicas y estratégicas para atender durante el periodo de vacaciones de la coordinadora, además establece temas relacionados con metas y cierre del año.
3. Apoyar en el seguimiento de los planes de trabajo concertados, y demás gestiones que se determinen en torno al cumplimiento de las metas del Grupo Territorial, emitiendo las alertas correspondientes con las respectivas recomendaciones.	1. se registró el 5 septiembre en el sistema el seguimiento al mapa de riesgo, planes de mejora y se cargaron las evidencias correspondientes. Seguimiento donde se realiza verificación del cumplimiento de los planes de trabajo. 2. El 1 de septiembre se remitió al asesor alerta respecto al cumplimiento de los tiempos de un PDT de una persona del proceso de PAD. 3. Los días 2 y 8 de septiembre se apoyó a los orientadores en cargados de dinamizar la meta de FA y FPT en la identificación de ajuste a metas a partir del análisis de las realizadas del GT Cauca. Se remitió correo a nivel nacional para dicho ajuste de metas para el tercer y cuarto trimestre.
4. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial, étnico y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad	1. El 9 de septiembre se participó de la segunda jornada de trabajo de la escuela de mujeres, donde se realizó el taller de trasferencias a las mujeres del proceso de reincorporación y esposa de las PR. Jornada dinamizada por el socio implementador de Alberto Merani. 2. El 15 de septiembre se dio inicio a la primera jornada de entrenamiento de capacidades en temas de género que implementa Unión Europea en alianza con la ARN, bajo el convenio de asistencia técnica a Instituciones claves del norte del Cauca y profesionales del GT.
5. Apoyar las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	1. Se realizó seguimiento a 8 PDT que pasaron ejecución durante el mes de agosto, con el fin de verificar si cumplen con los criterios de firma de las partes y si es legible, acción que está en el marco del mapa de riesgo por implementación. 2. El 1 de septiembre se remitió al asesor alerta respecto al cumplimiento de los tiempos de un plan de acción de una persona del proceso de PAD.
6. Apoyar al Coordinador del Grupo Territorial, en la implementación de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad en los grupos de trabajo.	1. El 20 de septiembre se llevó a cabo reunión con el equipo asesores misionales, enlace de coordinación y la coordinadora Andrea Téllez, con el fin de revisar la planta a contratar para el año 2023, para ellos se realizó una evaluación integrar por parte de los asesores y enlaces de a partir de un insumo propuesto por la coordinación. Se deja este trabajo anticipado debió a las vacaciones de la coordinadora. 2. El 28 de septiembre se participó de la reunión convocada por la coordinadora del GT Cauca, Andrea Téllez y el equipo de asesores, espacio donde se reciben orientaciones específicas y estratégicas para atender durante el periodo de vacaciones de la coordinadora, además establece temas relacionados con metas y cierre del año.
7. Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	1. Se participó de manera virtual de un espacio reunión con 2 representantes del programa Mundial de Alimentos, espacio donde participaron la coordinadora de la GT Cauca, facilitadora de Miranda y el enlace de coordinación; con el fin de socializar la propuesta a desarrollar en 3 municipios Caloto, Miranda y Caldono, donde se tiene como objetivo incentivar huertas, seguridad alimentaria y proceso de formación. El proyecto ya inicio con Miranda. 2. El 12 de septiembre se asistió de manera virtual al espacio de reunión con el representante legal de la Corporación CEPRODET, con quien se revisaron las necesidades más prioritarias y el acompañamiento que desde el GT Cauca y valle se brindaran, teniendo en cuenta los nuevos proyectos a emprender en el predio de Guacarí. Entre los compromisos esta apoyar en el registro de marca, articulación con la mesa productiva del valles y gestión con la administración local, de parte de ellos postularse a predio SAE. 3. El 16 de septiembre se acompañó la feria de servicios realizada en el marco de la estrategia reducción de la estigmatización que se lleva a cabo en el resguardo de Canoas en Santander de Quilichao, se contó con diferentes áreas de la administración local, UARIV, Comisaria de familia, Inspección de Policía, Adulto mayor, superservicios, registraduría, SENA, FUP entre otros. Espacio acompañado por el socio implementador Alberto Merani y ARN. 4. El 23 de septiembre se llevó a cabo CTR de Monterredondo, donde se trabajó con líderes de los municipios de Caloto, Toribio, Corinto que responden a Miranda, espacio solicitado por el señor Natibel líder AETCR, con el fin de consolidar las acciones que desde la reincorporación se acompañan. 5. Reunión el 22 de septiembre con Ninoska Laya de ONU como encargada de la oficina de Santander de Quilichao, quien informa los ajustes que han tenido como oficina y abordaron temas específicos a del auto 067 de la PR del norte. 6. Se asistió a la instalación de PMUV de Santander de Quilichao, convocado por la administración local, espacio donde se socializo la resolución y se presentaron todas las instancias asistentes. Espacio que se llevó a cabo el 23 de septiembre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743 — CONTRATO No. 381-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - ARN - CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión del Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

8. Identificar, gestionar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, en articulación con lo establecido en la materia.	Durante la vigencia de este periodo se adelantaron diferentes actividades que están en el marco de las intervenciones comunitarias que lidera el GT Cauca. 1. El 1 de septiembre se asistió a reunión comunitaria en el marco de la ATRC en el resguardo de Munchique los Tigre Espacio donde se abordaron temas como identificación de la iniciativa a fortalecer y se aplicó la herramienta canvas, reunión que fue liderada por Harol Quira orientador y apoyada por Brenda Ospina y Sandra Osorio. 2. Los días 2 y 5 de septiembre participó de los espacios de seguimiento a la implementación de las ATCR que s implementan en 4 municipios del departamento, por medio del socio implementador OIM, para esta ocasión las orientadoras socializaron las iniciativas a fortalecer, espacio donde se argumentaron las propuestas. Se contó con la participación de CNR y nivel nacional. 3. El 13 de septiembre se asistió a reunión con la profesional dinamizadora de la estrategia de estigmatización, la autorida del resguardo de Canoas y la facilitadora Maria del Rosario y enlace GT, para ultimar la agenda de trabajo para la feria de servicios y establecer temas de logística. 4. Se adelantaron 2 reuniones los días 21 y 22 de septiembre, para revisar las fichas del fortalecimiento de las 4 agenda territoriales que se implementan en el GT Cauca, esta actividad se llevó de manera conjunta con el enlace de comunidades de nivel nacional Lorena Pardo. 5. El 19 de septiembre se asistió al comité de seguimiento de la estrategia de la prevención a la estigmatizació convocado por nivel nacional, donde se socializaron avances y resultados de la actividad comunitaria del 16 de septiembre denominada feria de servicios. 6. El día 20 de septiembre se llevó a cabo reunión con el equipo movilizador de las ATCR de Popayán, para retomar tema del plan de acción y establecer líneas de trabajo. Actividad en la que asistieron los facilitadores que acompañan y el enlace de GT Cauca.
9. Apoyar el seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico del mismo.	1. Se Revisó el acta de reporte de los avances respecto a los procesos que se llevan como son: PAS, casos de riesgo y temas de seguridad. Se conoce que para el mes de septiembre se presentaron %%% casos de riesgo y %%% hechos sobrevinientes. 2. Se remitieron %%% PAS para subdirección legal, debido a que se surtieron las etapas procesales, para la tomen decisiones.
10. Apoyar el seguimiento de las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada, de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	•Se hace seguimiento al pago del arrendamiento del P.A Santander de Quilichao y pago de los servicios públicos. •Se hace seguimiento al envió de informes de honorarios. •Se hizo seguimiento a las diferentes solicitudes que se realizan a nivel nacional de insumos y despensa. • Para este mes se remitió a la documentación requerida para iniciar el nuevo contrato del inmueble donde funciona oficina del PA Santander.
11. Apoyar el seguimiento de los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	1. Durante los días 5 y 6 de septiembre se realizó el proceso de registro de las diferentes acciones establecidas en el sistema de SAPYG, entre ellas esta: * Reporte de todas las acciones de plan de mejora de PQRS-D que tiene asignado el GT Cauca. *Mapa de riesgo por implementación donde se reporta en seguimiento a PDT, actas de entrega de bienes BIE y PRE, desembolsos, Terminaciones de beneficios (PSI, FA y FPT), culminaciones y casos de riesgo. Por PQRSD, seguimiento a las respuestas oportunas, planes de mejora de FA y FPT. Adicionalmente se cargó las evidencias de cada una de las acciones antes expuesta en las carpetas compartidas asignadas.
12. Asistir y participar en las diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido	1. El 2 de septiembres se asistió a la reunión convocada por la coordinadora, para definir la manera como se procederí para la entrega de los contratos de los 5 facilitadores y un reintegrador que finalizarían contrato el 15 de septiembre, además, se brindaron orientaciones para reajustar los procesos de atención a la población. 2. El 9 de septiembre se acompañado la reunión con los administrativos del GT Cauca, espacio donde cada uno expuso lo aspectos positivos y a fortalecer desde cada uno de los procesos que acompañan, desde la coordinación se brindaron líneas estrategias para fortalecer el trabajo desde cada área. 3. El 22 de septiembre se acompañado la reunión con los enlaces de reincorporación, donde se retomaron el cumplimien de obligaciones enmarcadas en los lineamientos y acciones que adelanta la ARN. Espació liderado por Coordinadora del GT Cauca. 4. El 21 de septiembre se participó de reunión de seguimiento a casos excepcionales y eventos extraordinarios del G Cauca, orientado por Juan David Morales de Nivel Nacional ARN.
13. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1. Se revisaron 7 informes de honorarios de los enlaces de reincorporación y 5 informes de los colaboradores de área administrativa y asesores del P.A. Adicional a ellos se revisó el informe final de Carlos Lalinde y Jhon Cesar Bernal, 3 acta de entrega de Lucidia Velasco, Milton Mera y Jhon Cesar Bernal.
14. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como la veracidad de los datos registrados.	•Se realizó el informe de honorarios del mes de septiembre. •Se realizó la legalización de los desplazamientos y se solicitaron las pertinentes del mes de octubre. • Se remitieron diferentes correos durante el mes a nivel nacional a los socios implementadores de las iniciativas y coordinadora con la siguiente información: base de actualización de perfiles, dos correos con el reporte de los casos excepcionales del mes de julio y agosto.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	• Los días 7 y 8 de septiembre se participó de la segunda jornada de salud psicosocial a los colaboradores de la ARN G Cauca, Santander de Quilichao. • Se participó el 22 de septiembre de reunión de gestión interna, con el fin de evaluar los casos y revisar la pertinencia d los mismos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743 — CONTRATO No. 381-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - ARN - CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión del Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 4) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 10) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 12) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 13) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 14) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 15) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 17) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 23) No aplica; 24)No aplica, aun no se finaliza el contrato; 25)Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contrbuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos, 28) Se asume y se cumple lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19".

SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co